

Entre la tierra y el mar: desafíos de habitabilidad frente a la crisis climática en el territorio Gunayala

Between land and sea: habitability challenges amidst the climate crisis in the Gunayala territory

*Daniela Paredes Grijalva**

*Alessandra Naar***

*Adalberto Diginya Hernández Thompson****

*Sagla Celestiano Garrido*****

1 INTRODUCCION¹

En los últimos veinte años ha crecido de manera significativa la literatura científica y popular sobre el nexo entre movilidad humana — ya sea migración, desplazamiento o reasentamiento — y la crisis climática (BUNCHUAY-PETH, 2025). En sus primeras etapas, gran parte de esta producción se caracterizó por enfoques ambientalmente deterministas y simplificados, donde el cambio climático se presentaba como una causa directa de la migración forzada de decenas de millones (MYERS, 1997). Con el tiempo, y a medida que aumentaron los estudios de caso y los hallazgos, así como la difusión de este debate en diversas esferas de política pública (agricultura, ciudades, seguridad, entre otras), ha emergido una visión más matizada (BOAS, WIEGEL et al 2022; HOFFMANN, ŠEDOVIČ y VINKE, 2021).

Hoy se reconoce que los efectos adversos del cambio climático son un factor clave, pero siempre en interacción con dimensiones económicas, sociales y culturales que influyen en los procesos de decisión de migrar o de no

* Global (De)Centre y Universidad de Viena.

Correo electrónico: daniela.paredes.grijalva@univie.ac.at

** Universidad de Viena y Asociación de Mujeres Artistas de Austria (VBKÖ)

Correo electrónico: alessandra.naar@gmail.com

*** Universidad de Panamá, Miembro de la nación Gunadule y Arquitecto Independiente

Correo electrónico: adalberto.hernandez@uo.ac.pa

**** Autoridad tradicional de la comunidad de Ukupa en Gunayala.

migrar (BLACK, ADGER et al, 2011). También se reconoce que hay diferentes formas de migrar y habitar, una de ellas siendo la perspectiva translocal (PAREDES GRIJALVA y DINIEGA, 2022; GREINER, PETH, y SAKDAPOLRAK, 2014). Contribuciones que se centran en la autodeterminación de las comunidades, permitiendo que sean ellas quienes decidan el uso de su propia terminología (PAREDES GRIJALVA y DINIEGA, 2022) y si se van o se quedan en sus propios términos (SULIMAN, FARBOTKO et al, 2019; PAREDES GRIJALVA y DINIEGA, 2022).

Retomamos el enfoque que identifica la interacción entre riesgo climático, gobernanza, recursos y agencia comunitaria como factores que configuran reubicación e (in)movilidades (PIGGOTT-MCKELLAR & McMICHAEL, 2021). Este marco informa nuestra lectura del caso Ukupa, aunque aquí privilegiamos una aproximación situada desde ontologías Gunadule.

Foto 1. Dualidad del hábitat gunadule - entre la tierra y el mar



La imagen ilustra la dualidad del hábitat gunadule: la estabilidad de las estructuras comunitarias frente a la fluidez del medio marítimo, elemento indispensable para el intercambio y la soberanía territorial. Fotografía: Aris Mariota, 2024

En Abya Yala², factores importantísimos son las enormes desigualdades producto de procesos históricos como el colonialismo y sus continuidades como el capitalismo extractivista relacionado al modo imperial de vida (Brand y Wissen 2021). El cambio climático se entrelaza entonces con la movilidad humana de formas directas, como las evacuaciones inmediatas frente a un desastre, e indirectas, como la pérdida de ingresos por

agricultura fallida, marcadas por las fuertes desigualdades sociales. Entre los efectos adversos del cambio climático se destacan las sequías, inundaciones, olas de calor y el aumento del nivel del mar, eventos que pueden provocar desplazamientos inmediatos o lentos (Forero, Wiegel et al. 2025; Yamamoto, Serraglio et al., 2021).

Según las proyecciones de un modelo, la movilidad climática en el Caribe para el año 2030 podría ser influenciada en un 52 % por la temperatura, en un 22 % por desastres, y en un 20 % por el aumento del nivel del mar (GCCMI 2023). Cabe resaltar que la región del Caribe es una de las más expuestas a los efectos adversos del cambio climático, también como una de las regiones donde más costos generan los desastres climáticos en comparación a su PIB (MARCHITTO, CONDE et al, 2023).

La región está expuesta a 6 de los 7 riesgos clave que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) clasifica con confianza media y alta, incluidos el aumento del nivel del mar, tormentas y erosión costera. Se estima que, en la región, la temperatura se incrementará entre 2 y 2.5 grados, muy por encima de la meta mundial de 1.5°C (IPCC AR6 WGI, 2021). Véase la Tabla 1.

Tabla 1 - Key risks by subregion in Central and South America

key risks by subregion in Central and South America	
Key risks	
☀️ (1) Risk of food insecurity due to frequent/extreme droughts • Central and South America (<i>Medium confidence</i>)	
🏠 (2) Risk to life and infrastructure due to floods and landslides • CA, NWS, NSA, SAM, SES, SWS (<i>Medium confidence</i>)	
💧 (3) Risk of water insecurity • CA, NWS, SAM, NES, SES, SWS (<i>High confidence</i>)	
🦟 (4) Risk of severe health effects due to increasing epidemics (in particular vector-borne diseases) • CA, NWS, NSA, SAM, NES, SES, SWS (<i>High confidence</i>)	
⚠️ (5) Systemic risks of surpassing infrastructure and public service systems • Central and South America (<i>Medium confidence</i>)	
🌴 (6) Risk of large-scale changes and biome shifts in the Amazon • NSA, SAM, NES (<i>Medium confidence</i>)	
🪸 (7) Risk to coral reef ecosystems due to coral bleaching • CA, NSA, NES (<i>High confidence</i>)	
🌊 (8) Risk to coastal socio-ecological systems due to sea level rise, storm surges and coastal erosion • CA, NWS, NSA, NES, SES, SWS, SSA (<i>Medium confidence</i>)	

Fuente: Ranasinghe et al (2021) como parte del 6º Informe del IPCC. Capítulo 12.

Este artículo se distancia de proyecciones cuantitativas sobre “cuántos migrantes” habrá en “cuántos años” y se enfoca en cómo se migra, resiste y cómo se busca habitar con dignidad a través de las movilidades e inmovilidades (BOAS et al, 2022). Desde esta perspectiva y con un enfoque decolonial — entendiendo con Quijano (2000) la persistencia de jerarquías epistémicas y de poder inscritas en la colonialidad, y siguiendo a Escobar (2018) en la necesidad de reconocer ontologías relacionales y pluriversos territoriales, centramos la epistemología y la ontología Gunadule — las formas de saber y ser de este pueblo — como marcos analíticos legítimos para explorar la relacionalidad entre seres humanos, territorio y transformaciones socioambientales en tiempos de crisis climática. Con este lente, narramos el proceso de reasentamiento en curso de la comunidad de Ukupa, en Gunayala en la costa norte de Panamá, desencadenado por inundaciones severas en diciembre de 2024.

Nos preguntamos: ¿Qué papel desempeñan los saberes y ontologías Gunadule en la toma de decisiones sobre migrar, permanecer o reubicarse?, ¿qué implica este proceso en términos de continuidad cultural y territorial? Combinamos una revisión de literatura con entrevistas y la documentación de voces de la comunidad Gunadule. El equipo está conformado por antropólogas, un arquitecto y miembros de la propia comunidad. Esta aproximación busca respetar la ontología y epistemología Guna, situando sus saberes y prácticas en el centro del análisis, y asegurando que las interpretaciones reflejen las experiencias y prioridades de la comunidad frente al reasentamiento y los desafíos climáticos.

2 LA POBLACIÓN GUNADULE Y EL TERRITORIO

La población Gunadule ha habitado tradicionalmente las riberas de los grandes ríos como el Tuira (Duilewala), el Atrato (Amuggadiwar) y el Chucunaque, entre otros. Con la llegada del invasor waga (no Indígena), poco a poco fueron saliendo de sus territorios ancestrales. Desde hace aproximadamente 250 años han llegado a ocupar los territorios costeros e insulares de lo que es hoy la República de Panamá. La presencia histórica del pueblo Guna abarca amplias zonas de la selva tropical del Darién, tanto en la costa norte como en la selva del sur, territorios que hoy comprenden la Comarca Guna Yala, la Comarca Kuna de Madungandí, la Comarca de Wargandí y las tierras ancestrales de Dagargunyala, incluyendo las comunidades de Paya y Púcuro, además de asentamientos en el actual territorio colombiano, como el resguardo de Necoclí.

Según las investigaciones históricas (CASTILLO, 2023), los primeros asentamientos Guna, durante el siglo XVII y los posteriores, fueron fundamentales en la lucha por la defensa territorial. Esta lucha culminó, en el

siglo XIX, con el reconocimiento del territorio por parte de la Gran Colombia como la Comarca Tule Nega, otorgado a la Nación Guna Dule.

Tras la disolución de la Gran Colombia y el establecimiento de Panamá como estado independiente en 1903, el pueblo Guna enfrentó una intensificada represión y violencia estatal y múltiples formas de agresión, incluyendo explotación laboral, encarcelamientos injustificados, asesinatos y la expropiación de tierras perpetradas por las fuerzas policiales panameñas, como parte de una política sistemática para asimilar forzosamente a la población Gunadule. En 1920, en la comunidad de Narganá, la policía nacional despojaba brutalmente a las mujeres Gunas de sus molas (vestimenta), cortaba sus wini (adornos de cuentas) y arrancaba sus olasu (anillos nasales).

En febrero de 1925, comunidades a lo largo de Gunayala se alzaron en un levantamiento armado bajo el liderazgo de Nele Kantule y Simral Colman (Ologindibbibilele) contra las fuerzas policiales panameñas, en lo que se conoce como la Revolución Dule. La revolución culminó con la firma del tratado de paz, que prometió la retirada de la fuerza policial de las comunidades y estableció compromisos de autonomía cultural y política que representarían las bases para el reconocimiento de su soberanía territorial: la creación de la comarca de San Blás en 1938 (actualmente “Kuna Yala”, Guna Yala o Gunayala). Si bien esta ha sido una victoria en términos de soberanía, implica en la práctica desafíos en la implementación efectiva de respeto a sus modos de vida a la par de la obligación del Estado de proveer ciertos servicios.

2.1 Ukupa: una comunidad sobre tierra y en movimiento

Foto 2 - Imagen satelital de Ukupa, Río Playón Grande en Agosto 2025.



Fuente: Google Earth 2025.

Foto 3. Imagen satelital de Ukupa, Río Playón Grande en agosto, 2025.



Fuente: Google Earth 2025.

Ukupa (Uggubba), en la parte central de la comarca Gunayala y perteneciente al corregimiento de Ailigandí, fue fundada por agricultores de Uggubseni que, a inicios del siglo XX, visitaban periódicamente sus fincas hasta decidir establecer allí sus viviendas. Esta dinámica es un ejemplo de movilidad humana vinculada a dimensiones ambientales. Aunque siempre fue una comunidad asentada en tierra firme, ha estado semirrodeada por agua: cercana al mar y al río, habitaba en la orilla sin ser isla, en un pacto ancestral con el entorno. Con el tiempo, el río Playón Grande ha cambiado su curso, alejándose de la comunidad de Ukupa y dejando un meandro que ya no desemboca en el mar, como se puede apreciar en la fotografía satelital.

Durante este tiempo han habitado este territorio adaptándose a sus ritmos, posibilidades y limitaciones. Alrededor de 170 familias se dedican principalmente a la artesanía: los hombres en tallados de madera, la construcción de las canoas y los canaletes (remos); y las mujeres en cestería, la confección de mola y las hamacas. Entre los meses de abril a octubre, las lluvias intensas alimentan los cultivos y renuevan las fuentes de agua; en la temporada seca, a finales de octubre hasta el mes de marzo, las faenas se concentran en pesca, mantenimiento de casas, artesanías y la preparación de las parcelas de cultivos comunales, grupales y familiares.

3 COSMOVISIÓN Y RELACIONALIDAD CON LA MADRE TIERRA Y ABUELA MAR

En este sentido, la historia oral Guna y los relatos de creación resultan esenciales para comprender la relación entre los seres (humanos) y su entorno. La Madre Tierra asume un papel protagónico en la historia de la creación del universo, el Babigala. Es decir, la tierra actúa como agente que responde directamente y ejerce poder real en relación con los seres vivos que la habitan, lo cual ofrece enseñanzas sobre la responsabilidad humana, sufrimiento y rebelión a través de cuatro etapas de regeneración hasta llegar a la etapa actual de la tierra: Abiayala, la tierra en su forma de madurez máxima.

En el Babigala, el mito fundacional Guna que ha sido transmitido por los abuelos, se narra cómo las fuerzas creadoras Baba y Nana formaron a Nabgwana, o Ologwadule, dos de los ocho nombres Gunas para la Madre Tierra y sus manifestaciones (WAGUA, 2011: 352). Le dieron vida a las flores y crearon los grandes ríos Olodulasgundiwala y Oloburgandiwala. La tierra pasó por diferentes etapas. Al inicio había una abundancia de vida y así Baba y Nana enviaron defensores y guardianes para cuidar de Nabgwana, la Tierra.

Cuando Biler, Bursob y sus hijos se descuidaron de Nabgwana, el mundo cayó en caos, oscuridad y sufrimiento. Con el nombre Oloiidili se referencia a la Madre Tierra en su grandeza. Como ha recopilado Aiban Wagua (2011), “ante ella nos sentimos pequeños. Nos da seguridad, y al mismo tiempo, miedo (iii: sacudida, miedo). Por un lado, sabemos que ella es madre generosa, y por otro lado, nos equilibra y exige el cumplimiento de los deberes para con ella y con los demás hermanos, y que a falta de eso, nos puede sepultar sin piedad bajo los mismos escombros que producimos.” (WAGUA, 2011, p. 352)

Los abuelos cuentan que los antepasados llegaron desde sus tierras, más allá de las montañas hasta el gran río Duilewala (hoy río Tuira), llevando semillas de otoi, maíz y caña. Algunos antepasados incluso nacieron en el río, fueron hombres-peces o fueron criados por criaturas de agua y de tierra como Muu Ologwebloyai, la abuela sapo (WAGUA, 2011). Desde allí se dispersaron a otros ríos, como el río Ukupa (Uggubba), pero con el mar al alcance: un pacto para convivir con la Madre Tierra y la Abuela Mar. Desde entonces, partiendo de las historias de los grandes abuelos Orgun y Giggadiryai, se transmiten las enseñanzas del Babigala hasta nuestros días.

Así las referencias al agua, tanto en forma de ríos como de mar (muu billi), vienen a ser pilares en la tradición oral Guna para comprender el origen, la identidad y las trayectorias de su pueblo en relación con el agua. Hoy, con el mar que sube y los ríos que cambian, las mismas aguas y tierras que fueron

hogar de los antepasados marcan la ruta de la migración Guna, recordando que cada traslado es también un aprendizaje sobre cómo seguir viviendo en conexión con la Madre Tierra y la Abuela Mar. Esta comprensión de entidades activas y responsivas ofrece un marco fundamental para entender la crisis y las amenazas actuales no como un fenómeno físico aislado, sino como procesos culturales, espirituales y de equilibrio socioecológico.

Las predicciones científicas son claras: el nivel del mar seguirá subiendo, los eventos climáticos extremos aumentarán y varias islas y territorios costeros de Gunayala estarán bajo el nivel del mar en algunas décadas. La sabiduría popular y la ciencia están de acuerdo: los efectos adversos del cambio climático se deben a un modelo que descuida las relaciones espirituales y materiales con la naturaleza. Con atención especial al mar, el escritor e investigador Guna Atilio Martínez (2012) ilustra la importancia de mantener el equilibrio entre todo aquello que forma parte de nuestro ecosistema:

Los abuelos dicen que todo se complementa sobre la madre tierra. El agua dulce de los ríos necesita del agua salada, y se fortalecen mutuamente, corren mejor; los manglares tienen necesidad de algas blanditas para que los peces puedan arrimarse a lamer sus raíces; la superficie del mar necesita de la luna, de la brisa, para que las olas tomen su forma y su fuerza. En el mar todo está vivo: Muu Gwilosob, Muu Arwasob, Muu Sibugalisob... cuidan y administran los mares y se complementan unas a otras, y están vivas. Todas actúan en doble dirección, cuando los humanos viven en armonía con la naturaleza, ellas actúan como tiernas abuelitas, pero cuando los humanos pierden el control y violentan a las criaturas de la madre tierra, ellas ya no se comportan como abuelitas, sino que toman ortigas en sus manos y castigan con violencia. (MARTÍNEZ, 2012, p.1)

De forma similar Evelio López Morales, residente de Gardi Sugdub, habla de “un relato que dice que cuando el pueblo no valora lo suyo, hay cambios, que la Madre Tierra se rebela contra la comunidad. Por lo tanto, hay que tener presente los valores, la espiritualidad, la cultura.” (VIORY, 2024, s/p.)

Los ecosistemas funcionan como redes interdependientes donde los flujos de agua, energía y biodiversidad sostienen la vida humana y no humana. El IPCC advierte que estos equilibrios se encuentran bajo creciente presión debido al cambio climático, el aumento del nivel del mar, la pérdida de biodiversidad y la degradación de hábitats críticos como los manglares y arrecifes de coral (IPCC AR6 WGII, 2022).

Sin embargo, más allá de los diagnósticos científicos, los pueblos originarios han transmitido por generaciones un entendimiento de estas interconexiones, reconociendo a ríos, mares y bosques como entidades vivas y activas. Así, los conocimientos ancestrales dialogan con la ciencia contemporánea: mientras la una ofrece mediciones y proyecciones sobre riesgos y umbrales, la otra aporta visiones de equilibrio socioecológico y prácticas de cuidado que recuerdan que toda intervención humana debe mantener la reciprocidad con la Madre Tierra.

4 IMPACTOS AMBIENTALES RECIENTES

En 2024, cuando por primera vez la temperatura global promedio superó los 1,5 °C sobre niveles preindustriales, el calentamiento incrementó el vapor de agua en la atmósfera y con ello la intensidad de lluvias extremas y tormentas en todo el mundo (COPERNICUS, 2025). Para Gunayala, se ha documentado un aumento de temperaturas, del nivel del mar, así como un aumento de los eventos climáticos extremos (CÁRDENAS CASTILLERO, PATON et al. 2023; MINISTERIO DE AMBIENTE, 2023). Investigaciones de biólogos marinos evidencian un alarmante aumento del nivel del mar en Gunayala: entre 1907 y 2000, el incremento fue de 200 mm, y en los últimos 23 años se ha acelerado a 240 mm por año (GUZMÁN, GUEVARA y CASTILLO, 2003).

Además, mediante fotografías aéreas, documentaron una pérdida promedio anual de 1.105 m² de superficie terrestre (*idem*). Se estima que, para el 2030, el nivel del mar en la costa caribe de Panamá aumente entre 0.20 y 0.35 metros, mientras que, para 2050, el promedio es 0.78 (NASA, 2023). En resumen, las condiciones de habitabilidad de ciertas áreas de Guna Yala están siendo amenazadas por los combinados efectos de las múltiples crisis de nuestro tiempo—el capitalismo, el militarismo, el racismo, el autoritarismo, entre ellas y de manera importante el complejo colapso climático. En concreto, esto se ve en la saturación del suelo y el aumento de salinidad de la tierra, cuya capacidad de sostener plantas y animales vinculados a los modos de vida Guna se ve reducida significativamente.

Desde 2010, las lluvias extremas se han intensificado y, en ocasiones, el mar ha ganado terreno, erosionando zonas de cultivo y amenazando viviendas. Estos cambios, a veces graduales y otras súbitos, han modificado no solo el paisaje, sino también las formas de trabajo, de movilidad y de cuidado del lugar, enlazando a Ukupa con otras comunidades en el mundo que enfrentan transformaciones profundas en su clima y en todo lo que está relacionado con él. En diferentes lugares del mundo, el cambio climático y otros cambios ambientales se entrelazan con la movilidad humana,

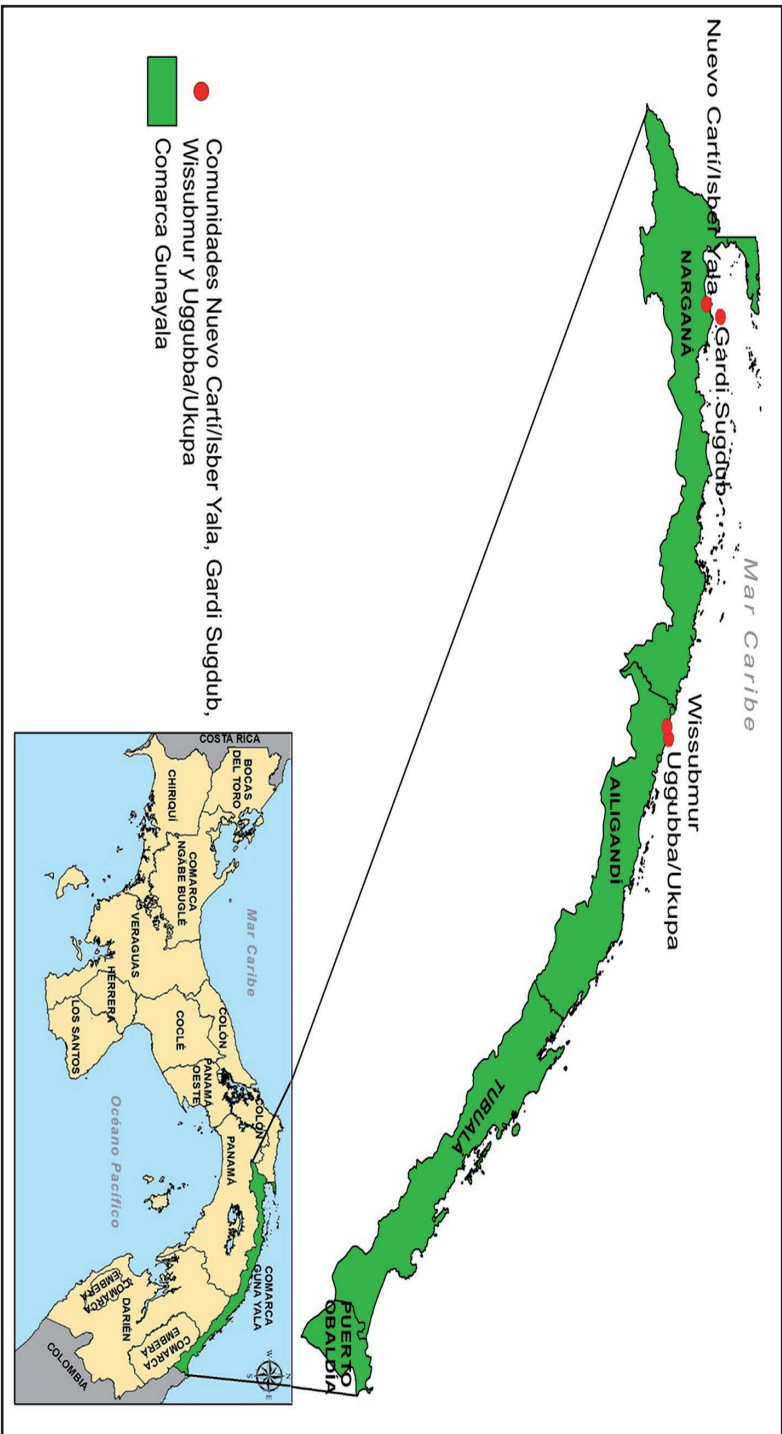
adoptando formas y consecuencias específicas según cada contexto. Es fundamental que tanto la investigación científica como los esfuerzos de incidencia política reconozcan que estas interacciones tienen formas y consecuencias particulares en cada lugar.

En Ukupa, el resultado de los cambios ambientales ha sido devastador: las tierras se han salinizado, y los cultivos se ven seriamente afectados; los plataneros y yucales que antes crecían cerca de las viviendas se están muriendo, y la alta salinidad del subsuelo afecta también el crecimiento de árboles frutales y otras especies vegetales, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y la permanencia de las familias en su territorio ancestral. La tierra que por más de 70 años ha sustentado a esta comunidad hoy presenta grietas profundas, y las aguas subterráneas han emergido a la superficie, alterando la estabilidad del terreno. La resistencia del suelo ha disminuido drásticamente, volviéndolo inadecuado para soportar el peso de nuevas viviendas. Los hogares ya no se sostienen sobre un terreno seco. Bajo estas condiciones, ¿se puede aún hablar de “tierra firme”?

5 “LA MUDANZA”: PROCESOS DE REUBICACIÓN

En junio de 2024, alrededor de 300 familias de la isla Gardi Sugdub se trasladaron a la urbanización Nuevo Cartí (Isber Yala), un reasentamiento construido por el Estado panameño a través del programa Techo Esperanza-MIVIOT, con una inversión de 12,2 millones de balboas y un avance reportado del 91 % a finales de 2023 (MIVIOT, 2023). La decisión de reubicarse había sido tomada por la comunidad en 2010 por la “Comisión de la Barriada”, motivada tanto por el aumento del nivel del mar y eventos climáticos extremos como por la falta de espacio habitable en la isla, percibida por muchos como el problema más inmediato (FELIPE y TOMASELLI, 2021; DISPLACEMENT SOLUTIONS, 2014).

Mapa 1 - Comunidades Nuevo Carti/Isber Yala, Gardi Sugdub, Wissubmur Y Ugubba/Ukupa



Fuente: Mapa de Gunayala basado en datos de Cáceres Carrera et al. (2024) y Human Rights Watch (2023) y modificado por Alessandra Naar (2024).

En junio de 2024, alrededor de 300 familias de la isla Gardi Sugdub se trasladaron a la urbanización Nuevo Cartí (Isber Yala), un reasentamiento construido por el Estado panameño a través del programa Techo Esperanza-MIVIOT, con una inversión de 12,2 millones de balboas y un avance reportado del 91 % a finales de 2023 (MIVIOT, 2023). La decisión de reubicarse había sido tomada por la comunidad en 2010 por la “Comisión de la Barriada”, motivada tanto por el aumento del nivel del mar y eventos climáticos extremos como por la falta de espacio habitable en la isla, percibida por muchos como el problema más inmediato (FELIPE y TOMASELLI, 2021; DISPLACEMENT SOLUTIONS, 2014).

Históricamente, los Guna se trasladaron hace unos 150 años desde tierra firme a las islas para escapar de enfermedades como malaria y fiebre amarilla; hoy, la reubicación al continente implica retomar un territorio del que antes habían salido. Aunque el proyecto incluye espacios culturales como la Casa del Congreso y la Casa de la Chicha, las viviendas de 53 m² no responden a las formas de vida Guna, caracterizadas por casas abiertas, de mayor tamaño y con materiales que permiten ventilación cruzada. Además, el diseño urbano no incorpora plenamente la estructura social y espacial tradicional de las comunidades Guna (HERNÁNDEZ THOMPSON y SARSANEDA DEL CID, 2025). Persisten también preocupaciones sobre la reaparición de enfermedades transmitidas por mosquitos, así como sobre la gestión del agua, residuos y medios de vida en el nuevo asentamiento.

La Isla de Gardi Sugdub es una comunidad a la que todos llegan. La isla de Gardi Sugdub es la primera que se divisa al llegar a la comarca Gunayala. Es la puerta de entrada para quienes visitan sus islas, ya que los puertos Dibin y Niga Kantule son los puntos de llegada para todo viajero. Actualmente, en Gardi Sugdub no hay espacio disponible para construir nuevas viviendas. Como no hay espacio para construir casas, entonces los jefes, los saglas, pensaron que sería mucho mejor ir a la tierra firme. Entonces la comunidad de Gardi Sugdub es consciente de los cambios. Por lo tanto busca la forma de cómo sobrevivir. Entonces la misma comunidad se organizó para trasladarse. Evelio López Morales, residente de Gardi Sugdub (VIORY, 2024, s.p.).

El dilema de quedarse o reubicarse no es exclusivo de Gardi Sugdub. Al menos otras diez comunidades, como Ukupa, enfrentan el mismo debate. Se estima que al menos 28,000 Gunadules podrían necesitar reubicarse, esto sin incluir la diáspora que vive en las ciudades, pudiendo ser un total de 40,000 personas. En respuesta a las inundaciones recurrentes — provocadas tanto

por lluvias extremas como por mareas altas — Ukupa inició hace siete meses un proceso de reubicación planificada. Si bien los cambios ambientales que amenazan la habitabilidad del sitio se han observado al menos desde el año 2000, en los últimos años estos impactos se han intensificado, transformando un problema antiguo en una urgencia creciente. En este sentido, casos como el de Gardi Sugdub evidencian que la reubicación planificada en Gunayala es un proceso largo, complejo y marcado por la tensión entre proteger la vida y preservar la identidad territorial.

5.1 Dinámicas fluviales y vulnerabilidad costera: la inundación de diciembre 2024 en Ukupa

La comunidad de Ukupa (Uggubba), situada en el continente y no en una isla como la mayoría de las comunidades de Gunayala, ha enfrentado a lo largo de las últimas décadas severos impactos ambientales. Entre ellos destacan las inundaciones recurrentes y los problemas de salud pública asociados al estancamiento de aguas, como la proliferación de malaria. El sagla Celestiano Garrido recuerda que, ya en la década de 1970, se advertían dificultades relacionadas con la presencia constante del agua, lo que hacía evidente la necesidad de considerar una futura reubicación.

No obstante, en aquel entonces existía una fuerte resistencia comunitaria a trasladarse a otro lugar. Desde el año 2000, la situación se ha intensificado: se han registrado al menos cinco inundaciones de gran magnitud que han comprometido la habitabilidad del territorio, configurando un patrón de riesgo ambiental que exige atención y una planificación integral.

El año 2024 fue el cuarto peor registrado en Panamá en cuanto a lluvias e inundaciones, en gran parte como respuesta al fenómeno de El Niño de ese año, considerado uno de los más intensos — posiblemente el cuarto más fuerte en la historia reciente. Los suelos alcanzaron niveles de saturación entre el 90 % y el 100 %, lo que provocaba que incluso precipitaciones leves tuvieran efectos devastadores (FICR, 2024).

Las inundaciones ocurridas en Arigandí, Ukupa y otras comunidades de Guna Yala, a finales de 2024, fueron resultado de una combinación de fenómenos meteorológicos propios de la temporada, como los vientos alisios que generan aumento del oleaje, intensificados en esta ocasión por la inestabilidad atmosférica del Caribe, junto con los efectos acumulativos del cambio climático, que agravan la vulnerabilidad de las poblaciones costeras e insulares. En este contexto, la Agencia Nacional de Gestión de Riesgos (SINAPROC) emitió, el 19 de diciembre, un aviso de vigilancia — más no una alerta — para diez áreas del país, incluida la Comarca Guna Yala, vigente al menos hasta el 23 de diciembre (SINAPROC, 2024). Cabe señalar que, según

la NOAA, la temporada de huracanes del Atlántico 2024 presentó un 85 % de probabilidad de ser superior a lo normal, con la expectativa de hasta 25 tormentas con nombre y hasta 7 huracanes de gran intensidad, lo que reforzaba el escenario de alta exposición a eventos extremos.

El 23 de diciembre de 2024, a vísperas de Nochebuena, Ukupa sufrió una inundación particularmente grave, provocada por el desbordamiento del río y el aumento del nivel del mar, que dejó áreas prácticamente inhabitables. Usualmente el río Playón Grande, uno de los más grandes de la comarca, anuncia que está creciendo lo que da tiempo a que las personas se preparen. Esa noche no fue así. Desde las nueve de la noche comenzaron a abrirse casi tres canales dentro de la comunidad: el agua ingresó y “atacó por ambos lados”. Hacia las dos de la madrugada, las primeras casas empezaron a ceder ante el suelo inestable. Aunque se logró evacuar a toda la población, apenas hubo tiempo de salvar pertenencias materiales. Esa noche no durmió nadie. Tras este evento, la comunidad, que ha habitado Ukupa por casi un siglo, tomó la decisión colectiva de trasladarse a un terreno cercano y más elevado, denominado Wissubmur (Hernández, 2025). En los días siguientes, comunidades vecinas acudieron a apoyar el refuerzo de las viviendas allí donde fue posible, adaptándolas de manera “temporal” hasta completar la mudanza. Desde entonces han transcurrido ocho meses (momento de escritura: agosto de 2025). Durante este tiempo, la población cuyas casas fueron afectadas “no duerme” y describe la situación como desesperante y urgente.

Foto 4 - Ugguba/Ukupa antes de las inundaciones de diciembre 2024.



Foto: Sagla Celestiano Garrido.

Foto 5 - Ugguba/Ukupa después de las inundaciones de diciembre 2024.



Foto: de Sagla Celestiano Garrido.

5.2 “Con o sin apoyo nos vamos a mudar”: el proceso de reubicación de Ukupa 2024/2025

La situación actual es extrema en términos biofísicos y sociales. EL SINAPROC ha hecho una visita ocular y confirmado el altísimo riesgo, haciendo una serie de recomendaciones en cuanto a distancia de vías acuíferas. Con su experiencia directa y esta evaluación estatal, la comunidad ha decidido de manera colectiva que la mudanza se hace, con o sin apoyo gubernamental. “Cuando truenan allá, llueve, la gente ya no duerme, ya están pendientes, ya la gente está inquieta, ya hay una desesperación. Así que la gente está decidida a mudarse.” (GARRIDO, 2025)

Las negociaciones comunitarias con los saglas, líderes Guna, derivaron en la planificación del traslado. Existe algo de resistencia sobre todo en población adulta mayor. Hasta ahora no se ha completado el reasentamiento autónomo de las familias, ya que las viviendas definitivas aún están en proceso y se continúa trabajando con las autoridades para definir acuerdos claros. En conversaciones sostenidas con las autoridades de Ukupa y los líderes comunitarios, se ha evidenciado la importancia de fortalecer el diálogo directo y no mediado con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) para asegurar que los diseños de las viviendas y la organización del espacio urbano respondan de manera adecuada a las necesidades de la comunidad (MIVIOT 2025).

La principal preocupación radica en la falta de comprensión de las verdaderas necesidades de los pobladores en este nuevo asentamiento. No ha habido suficientes reuniones de consulta ni espacios de diálogo para intercambiar opiniones sobre los diseños de las viviendas y la organización del espacio urbano, lo que ha generado la percepción de que el proyecto responde a un modelo de “barriada urbana”, similar a los desarrollos habitacionales como “Techo de Esperanza”, sin identidad propia.

La construcción de viviendas acorde a las formas Gunadule no puede realizarse de manera rápida, según informan las autoridades. Tras ocho meses de emergencia, la comunidad ha tenido que ceder y aceptar materiales de construcción ajenos a sus prácticas tradicionales, conscientes de que estos generan condiciones de asedio y calor. A mediados de agosto de 2025, el MIVIOT anunció un acuerdo con la comunidad Ukupa en el que el Estado proveería materiales como cemento y techos prefabricados, mientras que la comunidad aportaría la mano de obra (MIVIOT Noticias, 2025).

Sin embargo, como señala la comunidad, aún falta que el MIVIOT garantice la presencia de técnicos que puedan liderar la construcción adecuada con estos materiales. La experiencia de Gardi Sugdub, Nuevo Cartí, demuestra que la imposición de modelos de vivienda de catálogo resulta inadecuada e inefectiva. Este caso evidencia la necesidad de respetar el derecho de las comunidades a decidir cómo migrar y cómo vivir dignamente, señalando las limitaciones de los sistemas de políticas públicas para responder a sus realidades culturales y ambientales, o, en otras palabras, una continuación colonial de modelos eurocéntricos (JOHNSON, 2025).

El sagla Celestiano Garrido ha sido enfático en su defensa de una planificación que respete los conocimientos ancestrales y la estructura urbana tradicional Guna. Esto implica tres calles principales orientadas de este a oeste y calles secundarias de norte a sur, siguiendo las cotas del terreno y conservando la vegetación existente. En el centro debe ubicarse el Onmaggednega, o gran Casa de Reunión, como núcleo social y cultural, junto a la Casa de la Chicha y la Casa de la Danza. Las infraestructuras como la escuela, el centro de salud y las iglesias se ubicarían fuera del centro nodal para no interferir en la vida cotidiana y espiritual del pueblo Guna. La comunidad también ha planteado la necesidad de que los modelos de vivienda consideren sus costumbres y estilos de vida, ya que las casas tradicionales Guna, hechas con materiales locales como la caña, son abiertas y bien ventiladas, adaptadas al clima y a familias numerosas.

Asimismo, la conexión entre las casas y los espacios agrícolas es fundamental para la vida diaria y social. Por ello, la comunidad propone que arquitectos e ingenieros Guna colaboren en el diseño de los nuevos asentamientos, asegurando que las viviendas y la planificación urbana

sean culturalmente apropiadas y funcionales. Este enfoque permitiría una transición armoniosa hacia Wissubmur, respetando la identidad y los conocimientos ancestrales, y garantizando que la reubicación se adapte a las necesidades reales de las familias de Ukupa.

6 CUESTIONES DE JUSTICIA

Actualmente se está elaborando una propuesta de ley que busca garantizar que las construcciones en territorios indígenas respeten el contexto cultural, ambiental y social de cada pueblo, incluyendo el uso de materiales tradicionales y diseños acordes a sus formas de vida. Esta iniciativa cuenta con la participación del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Cabe destacar que el BID³, en el año 2017, desarrolló una propuesta investigativa para promover infraestructuras con pertinencia cultural en comunidades indígenas Ngäbe-Buglé, Emberá Wounaan y Guna, enfocándose principalmente en centros de salud y Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPI), adaptados a las particularidades culturales, territoriales y lingüísticas de cada grupo.

Otro elemento fundamental, que respalda las iniciativas de proyectos en comunidades indígenas en Panamá, es la Ley sobre el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI). Esta normativa establece que todo proyecto, plan o intervención que afecte directa o indirectamente a los pueblos indígenas debe realizarse con su conocimiento, participación activa y autorización formal. El CLPI garantiza que las comunidades sean consultadas de manera oportuna, transparente y culturalmente adecuada antes del inicio de cualquier proyecto en sus territorios. Este principio no solo protege los derechos colectivos, sino que también promueve la sostenibilidad y la legitimidad de los proyectos al reconocer la autodeterminación de los pueblos indígenas.

En Gunayala, las dimensiones de la justicia ambiental se hacen visibles en distintos planos. En términos de distribución, los impactos climáticos recaen con mayor fuerza sobre pueblos históricamente marginados, cuyas viviendas y territorios resultan más vulnerables a inundaciones y erosión costera. La dimensión de reconocimiento se expresa en las tensiones entre las viviendas “de catálogo” impulsadas por el Estado y la concepción Guna de la *nega* como espacio de vida, cuidado y relación espiritual con el territorio. Finalmente, la dimensión de procedimiento se ve cuestionada por falencias en la implementación del Consentimiento Libre, Previo e Informado, con procesos de consulta tardíos y una planificación fragmentada que limita la participación plena de las comunidades.

Más allá de Gunayala, instancias regionales como la CIDH han declarado que la movilidad climática constituye un asunto de derechos humanos, como el derecho a migrar, permanecer o no ser desplazado, y estableciendo que los Estados deben prevenir, proteger y reparar en todas las etapas. La reubicación sólo puede considerarse como último recurso y debe garantizar plenamente los derechos culturales, sociales y territoriales, especialmente de pueblos indígenas y comunidades tradicionales (Gini 2025).

A nivel internacional, la reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia deja en claro la responsabilidad de los Estados frente a los desplazamientos vinculados al cambio climático, incluyendo la posibilidad de exigir reparaciones a los países emisores de gases contaminantes (ICJ 2025). Finalmente, una perspectiva centrada en derechos humanos hace el llamado al gobierno panameño de establecer políticas públicas claras que incluyan a las comunidades en los procesos de reasentamiento en lugar de prácticas ad hoc (BOWER, 2025).

6.1 Reubicaciones en el contexto del cambio climático: una visión global

La situación en Gunayala, ejemplificada por la reubicación de los Guna desde islas como Gardi Sugdub hacia Nuevo Cartí y la necesidad urgente de traslado en comunidades continentales como Ukupa, ilustra las tensiones fundamentales de los procesos de reubicación planificada por cambio climático, como lo señalan Gini y colaboradores (2024). Estos procesos también ponen de relieve los desafíos en la aplicación de marcos normativos globales, como los Principios de la Península sobre el Desplazamiento por el Clima (DISPLACEMENT SOLUTIONS, 2014) o los esfuerzos de la Plataforma sobre Desplazados por desastres, que enfatizan el derecho a permanecer en el hogar el mayor tiempo posible, mantener vínculos con la tierra de origen y garantizar obligaciones estatales.

Las tensiones en Gunayala se evidencian en tres dimensiones clave. Primero, **la concepción del riesgo y la habitabilidad**: el hogar tradicional Guna (nega) es un espacio vivo y espiritual, diseñado con ventilación cruzada y amplios espacios (90 a 200 m²) para familias numerosas y hamacas, mientras que las casas estatales en Nuevo Cartí (53 m², de PVC o concreto) resultan pequeñas, calurosas y culturalmente inadecuadas, incrementando costos de electricidad y limitando la vida familiar. Segundo, **la consulta y propiedad comunitaria**: aunque Gardi Sugdub inició su reubicación en 2010, la planificación estatal fue fragmentada y la consulta insuficiente, con decisiones de diseño ya avanzadas cuando se dialogó con la comunidad; Ukupa también expresó la necesidad de diseños que integren caminos y espacios vitales para la vida social. Tercero, los **marcos de políticas y financiamiento**: proyectos

aislados, como escuelas y centros de salud, no forman parte de un plan integral y coordinado; la falta de apoyo consistente y recursos adecuados ha obstaculizado los esfuerzos del Congreso General Guna, evidenciando la necesidad de enfoques integrados y sostenidos (PDD 2021).

Para garantizar una reubicación ética y digna, esta debe ir más allá de la provisión de refugio, adoptando un enfoque holístico que preserve la identidad cultural, los conocimientos tradicionales y la cosmovisión de las comunidades. Esto incluye un consentimiento libre, previo e informado en todas las etapas, la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y la colaboración de arquitectos e ingenieros indígenas que comprendan sus necesidades (HERNANDEZ, 2025; BOWER, DELACRE et al, 2025). Un compromiso a largo plazo debe asegurar viviendas y servicios culturalmente apropiados, medios de vida sostenibles y la preservación de la cohesión social y prácticas tradicionales, superando intervenciones fragmentadas y promoviendo soluciones basadas en derechos humanos que fortalezcan la autodeterminación y el bienestar de las poblaciones reubicadas.

7 TENSIONES: ENTRE EL ARRAIGO Y LA COMUNIDAD

La tensión central se hace evidente: trasladarse tierra adentro para proteger la vida o permanecer para cuidar la memoria y la identidad y las relaciones con la naturaleza? El derecho a la reubicación digna entra en conflicto con el derecho al arraigo ancestral. ¿Qué hacer ante esta dinámica? Nuevamente comprender la relacionalidad entre los Gunadule y el territorio como algo dinámico, extiende posibilidades. En particular para la comunidad de Ukupa, el nuevo sitio Wissubmur, se encuentra apenas a una media hora caminando. Es un reasentamiento cercano, donde si bien hay cambios no hay desarraigo total del territorio.

Lo que está más en riesgo es la forma de construir este nuevo asentamiento. Si los planificadores del MIVIOT no realizan visitas al territorio ni sostienen reuniones con arquitectos, ingenieros y expertos que comprendan las prácticas ancestrales del pueblo Guna, será imposible desarrollar una propuesta que responda verdaderamente a las necesidades y particularidades de estas familias. Las soluciones estandarizadas, descontextualizadas y sin participación comunitaria no solo corren el riesgo de fracasar, sino que también pueden afectar negativamente la identidad y cohesión social del pueblo reasentado.

Anne-Catherine Chardon (2008) enfatiza la necesidad de adoptar un enfoque integral del hábitat en los procesos de reasentamiento, el cual considere de manera articulada los aspectos sociales, económicos, culturales

y físico-espaciales. En esa misma línea, subraya la importancia de distinguir entre “casa” y “vivienda”, proponiendo un enfoque holístico que no se limite a la infraestructura física, sino que también contemple las dinámicas sociales, las oportunidades económicas, la continuidad cultural y la preservación del tejido comunitario desde la visión y realidad de los pueblos indígenas. Solo a través de una planificación participativa, situada y culturalmente pertinente, será posible construir soluciones que no sólo respondan a una necesidad de vivienda, sino que fortalezcan la vida colectiva y el derecho al territorio del pueblo Guna (HERNÁNDEZ, 2025). Aquí se visibiliza la tensión entre autonomía y subalternidad con el Estado. En este contexto es importante observar cuidadosamente y evaluar contextualmente la manera en que los reasentamientos en contextos de desastre y cambio climático se dan: si, cómo preguntan Felipe Pérez y Tomaselli, fungen como herramienta o como amenaza. La comunidad está decidida “con o sin apoyo nos mudamos” pero la cooperación entre ambos actores aún deja mucho que desear. En este sentido sería una reubicación consensual, pero sin apoyo adecuado (BOWER, DURAND-DELACRE et al, 2025).

Cómo cuentan los abuelos en el Babigala, el equilibrio de la Madre Tierra y todo aquello que forma parte de ella debe ser cuidado. Cuando ese equilibrio es violentado, las fuerzas del mar, las abuelas Muu Gwilosub, Muu Arwasob y Muu Sibugalisob, despliegan su poder y hacen sentir su furia. Y, sin embargo, Ukupa no piensa en ruptura ni en abandono. Más bien, la canoa como metáfora, sigue estando presente: no zarpa, pero tampoco se hunde. La comunidad considera su memoria como una canoa que puede flotar en ambos territorios siempre que se la mantenga viva. Mientras tanto, se preparan para un modelo de reubicación donde lo cultural, lo espiritual y lo climático se entrelazan. Se reafirma el derecho a moverse sin renunciar a la identidad y en condiciones de dignidad, las cuales en la situación actual (agosto, 2025) de vulnerabilidad post inundaciones no están garantizadas.

8 A MANERA DE CIERRE: RECONFIGURACIÓN COMUNITARIA Y FUTUROS POSIBLES

Este artículo mostró que el proceso de reubicación de Ukupa no puede entenderse únicamente como respuesta a los impactos del cambio climático, sino como la continuidad de una relación histórica, espiritual y material con la Madre Tierra y la Abuela Mar. La decisión comunitaria de trasladarse, *la mudanza*, revela que la habitabilidad, para el pueblo Gunadule, no es un estado fijo sino una relación dinámica que se recrea a través del movimiento, el cuidado, la reciprocidad y el equilibrio. Asimismo, evidencia

cómo los saberes y ontologías Guna informan directamente la evaluación del riesgo, las formas de preparación y las prácticas de movilidades así como las expectativas de un futuro digno.

El caso de Ukupa confirma que las movilidades climáticas indígenas no responden a narrativas de desplazamiento inevitable, sino a decisiones colectivas situadas, guiadas por memorias, responsabilidades intergeneracionales y modos propios de habitar que articulan movilidad e inmovilidad. Con la reubicación de Gardi Sugdub como una de las primeras reubicaciones planificadas en el contexto del cambio climático de Abya Yala tenemos algunas lecciones que aprender.

No es solo la inmediatez de las inundaciones u otros impactos del cambio climático; un análisis desde la ecología política y la sabiduría ancestral Guna revela un desequilibrio más profundo entre cómo vivimos los humanos, nuestros sistemas económicos, políticos y sociales, y cómo coexistimos con los demás seres del planeta. Como nos recuerda el elemento fluido y dinámico del agua en la tradición oral Guna, desatender estos vínculos tiene consecuencias sociales y ecológicas: la Abuela Mar puede sacar ortigas y castigar.

Las aproximadamente 150 familias de Ukupa enfrentan vulnerabilidades climáticas, pero también sociales, que se deben a un historial de ausencia del Estado en la garantía de servicios y derechos fundamentales, en el contexto de las múltiples crisis de nuestros tiempos. El sistema capitalista y el modo imperial de vida continúan perpetuando las inequidades Norte-Sur (BRANDt y WISSEN, 2022). En este contexto, si bien han habido avances, los instrumentos internacionales para combatir el cambio climático y aquellos para regular migraciones se quedan cortos de efectivamente cubrir esta brecha. La epistemología y ontología Guna ofrecen, en cambio, un marco para interpretar los riesgos y guiar respuestas comunitarias, no como fatalismo sino como acción consciente para proteger la vida y la comunidad, mudarse para una vida mejor.

En la cosmovisión Guna la vida fluye como el agua, con mareas y caudales. La idea de habitabilidad fija no responde ni a esta cosmovisión ni a las realidades puestas por la crisis climática. La reubicación se convierte en expresión de esta filosofía de vida en movimiento, en sincronía. La tradición Guna recuerda que vida y muerte están entrelazadas: cuando alguien muere, su espíritu viaja por los ríos sagrados hasta la morada de Baba y Nana. Este vínculo informa cómo se piensa y planifica la vida comunitaria, incluso en el reasentamiento.

En este umbral entre quedarse e irse, la comunidad de Ukupa no idealiza la permanencia, consciente de los riesgos, ni aborda el traslado con fatalismo. Caminan con la mirada puesta en la Abuela Mar y la Madre Tierra, buscando

hacer del nuevo suelo un lugar donde las voces de los abuelos sigan cantando el origen del pacto, y donde la memoria, los saberes y la vida Guna puedan continuar fluyendo. La reubicación, en los términos que la comunidad decide e idealmente con apoyo adecuado y oportuno por parte de instituciones estatales, entonces es simultáneamente una estrategia de adaptación, una reafirmación cultural y un actor político que centra la epistemología y ontología Guna.

Como explica Celestiano Garrido, sagla de la comunidad de Ukupa: “Es buscar un lugar mejor para nuestras generaciones. Los viejos nos vamos, pero queremos que nuestros hijos queden bien ubicados.” Y lo recuerda Magdalena Martínez de Gardi Sugdub:

Siempre hemos vivido con la naturaleza y sabemos cómo estar con la naturaleza en sí. ...ya nuestros abuelos sabían cómo hacer para poder convivir con el mar. Nosotros los Gunas llamamos a la tierra nuestra madre. Es aquella que nos amamanta. Entonces nosotros convivimos con ella y por eso la amamos. Magdalena Martínez de Alen, residente de Gardi Sugdub (VIORY, 2024)

9 CONSIDERACIONES FINALES

El proceso de reasentamiento, o *la mudanza* como lo nombra la propia comunidad, se configura, ante todo, como una lucha por derechos fundamentales: al territorio, al consentimiento informado, a la vivienda adecuada y a la autodeterminación. A lo largo de este artículo mostramos que, si bien los impactos climáticos recientes han acelerado la urgencia del traslado, la situación de Ukupa no puede comprenderse únicamente como una respuesta al cambio climático. Es, más bien, la manifestación contemporánea de desigualdades históricas asociadas al abandono estatal, las limitadas políticas públicas y la continuidad de modelos de desarrollo ajenos al contexto cultural Gunadule.

La experiencia de Ukupa evidencia que las soluciones estatales han sido, hasta el momento, inadecuadas. Es crucial primero que los agentes gubernamentales, particularmente MIVIOT, reconozcan los esfuerzos repetidos del pueblo de Ukupa para establecer una colaboración justa y sensible a sus necesidades. A pesar del llamado de la comunidad para que se realice el levantamiento topográfico esencial para construcción de vivienda y asignación de tierras, este aún no se ha dado.

Si bien las comunicaciones públicas del MIVIOT afirman una lógica de colaboración, estas no encuentran una correspondencia directa en las narrativas locales de las familias afectadas. Ello apunta a la pluralidad

interna de los procesos de representación, en la medida en que, aunque algunos representantes indígenas o personas mediadoras participen en instancias de planificación estatal, persisten brechas en la percepción de una representatividad plenamente satisfecha entre los residentes. La autoridad tradicional de Ukupa solicita al gobierno materiales de construcción, apoyo técnico y mano de obra para la mudanza. Al mismo tiempo, el diseño espacial de la nueva comunidad debe responder a la ontología Gunadule: la Casa del Congreso como nodo central, con instituciones como iglesia, escuela y campos de cultivo en la periferia, recuperando así prácticas ancestrales de la organización territorial Guna.

El caso de Ukupa también ofrece contribuciones claras para los estudios sobre movilidades climáticas y ambientales. Contrario a los discursos deterministas que presentan estos movimientos como inevitables o pasivos, aquí observamos agencia comunitaria, memoria territorial y decisiones colectivas situadas. La reubicación no se entiende como ruptura, sino como reconfiguración del territorio y continuidad cultural hacia un futuro más sostenible. La noción de habitabilidad que emerge es relacional: no se restringe al suelo físico, sino a los vínculos entre familias, espacios rituales, estructuras sociales y los seres que habitan el entorno.

En este sentido, Ukupa desafía los modelos que entienden la reubicación como una mera solución técnica; en cambio, muestra que se trata de una práctica política, ecológica y espiritual. Por ello es necesario ampliar la concepción sobre procesos de reubicación autodirigidos y liderados localmente, y que estos procesos deben combinarse con financiamiento y apoyo externo (por ejemplo, del Estado).

Por lo tanto, los marcos de reubicación deben centrar a las comunidades afectadas como agentes primarios capaces de desarrollar y dirigir su propia reubicación, relegando a los actores externos al rol de facilitadores financieros, de recursos etc. Esto aplica especialmente a comunidades indígenas donde las epistemologías, la continuidad histórica y toma de decisiones locales han sido históricamente negadas y marginalizadas.

Asimismo, la experiencia de Ukupa subraya las limitaciones estructurales que enfrentan las comunidades indígenas al intentar implementar una reubicación consensuada. A pesar de que múltiples condiciones están a favor de una reubicación oportuna incluyendo el territorio disponible, la conexión ancestral con el nuevo territorio y el consentimiento comunitario colectivo a la mudanza, el proceso se encuentra parcialmente estancado por fragilidades institucionales, financiamiento inestable y una gobernanza fragmentada. En el caso de Ukupa, la comunicación y coordinación fragmentada de parte del proyecto de reubicación gubernamental en desarrollo y sus estructuras burocráticas han creado alienación entre las personas afectadas, interlocutores y altos funcionarios.

Tal como se observa en otros casos de movilidad climática en Abya Yala, la responsabilidad de adaptarse no debería recaer en las poblaciones más afectadas, sino en políticas públicas robustas que garanticen apoyo oportuno y sostenido. Ello exige superar las intervenciones *ad hoc* y avanzar hacia marcos integrales que articulen infraestructura, autonomía territorial y continuidad cultural en consonancia con los Principios de la Península y los lineamientos de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres, así como con los estándares interamericanos que reconocen la movilidad climática como asunto de derechos humanos como hemos señalado en este artículo.

Estos procesos y las tensiones que generan entre resistencia comunitaria y la responsabilidad del Estado así como de la comunidad internacional evidencian que no puede recaer la tarea de adaptación al cambio climático sobre las poblaciones más vulnerables. Asimismo, los reasentamientos de pueblos indígenas confrontan distintos modelos de desarrollo, ponen a prueba la justicia climática y sus avances en temas de movilidad humana y se desafía también la manera en que se reconoce y valora la epistemología y ontología indígena en la toma de decisiones.

Finalmente, los aprendizajes del caso señalan que una política pública justa debe integrar al menos tres dimensiones: justicia climática, garantizando que quienes menos han contribuido al calentamiento global accedan a condiciones dignas de adaptación; justicia epistémica, reconociendo y valorando los conocimientos y ontologías Gunadule como guía para habitar entre tierra y mar; y justicia de movilidades, que incluye el derecho a permanecer y a reubicarse según tiempos, términos y decisiones comunitarias. La fuerza del pueblo Gunadule reside precisamente en esas formas de ser y saber, que han sido históricamente marginalizadas, pero que constituyen hoy una referencia imprescindible para imaginar respuestas éticas y culturalmente pertinentes ante la crisis climática.

El caso de Ukupa muestra que proteger la vida en tiempos de transformación ecológica implica también proteger mundos en plural: sus memorias, sus relaciones y sus futuros. La reubicación, cuando es autodeterminada y acompañada adecuadamente, no es solo una estrategia de adaptación; es una reafirmación de soberanía cultural en un tiempo en que la resiliencia indígena es central para repensar la habitabilidad y la justicia en un planeta en movimiento y cambios.

NOTAS

¹ El presente artículo fue concluido en agosto de 2025 y analiza la situación territorial según los datos recolectados hasta esa fecha. Con posterioridad al cierre de la investigación, se han producido cambios significativos en la región, particularmente en relación con la adopción de nuevos modelos de vivienda gubernamentales ante la precariedad habitacional. Por rigor metodológico, estas transformaciones recientes no han sido integradas en el análisis.

² Abya Yala o Abiayala es la palabra en Dulegaya (idioma Guna) para referirse al continente americano y América Latina. Es formada usando Abe (sangre) y Yala (territorio), donde Abiayala puede entenderse como “tierra preferida”, “tierra salvada” o “tierra madura”. Según el Babigala, Abiayala denomina la última etapa regenerativa por la cual pasó la madre tierra (WAGUA, 2011: 315; MARTÍNEZ, 2012: 16).

³ En el marco del proyecto “Reduciendo la Brecha de la Pobreza: Mejora en la Calidad de los Servicios a través de la Adecuación Cultural y la Estrategia Territorial” (PN-T1147)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLACK, R. *et al.* The effect of environmental change on human migration. **Global Environmental Change**, v. 21, n. S1, p. S3-S11, 2011.
- BOAS, I. *et al.* Climate mobilities: migration, im/mobilities and mobility regimes in a changing climate. **Journal of Ethnic and Migration Studies**, v. 48, n. 14, p. 3365–3379, 2022.
- BOWER, E. *et al.* Priorities for consent-based and well-supported climate relocations. **Nature Communications**, v. 16, n. 5412, 27 June 2025.
- BOWER, E. **Panama**: floods show need for planned relocation policy. Human Rights Watch, 17 ene. 2025. Disponível em: [hrw.org](https://www.hrw.org).
- BRAND, U.; WISSEN, M. **Modo de vida imperial**. Buenos Aires: Tinta Limón, 2021.
- BUNCHUAY-PETH, S. “**The rise of publications on environmental migration and (im) mobilities**”. CliMoHub, 2025. Disponível em: climohub.org.
- CÁCERES CARRERA, L. *et al.* Correction: Detection through the use of RT-MqPCR of asymptomatic reservoirs of malaria in samples of patients from the indigenous Comarca of Guna Yala, Panama: Essential method to achieve the elimination of malaria. **PLOS ONE**, v. 20, n. 8, e0329753, 2024.
- CÁRDENAS CASTILLERO, G. *et al.* **The dynamics of climate change science and policy in Panama**: A Review. Research Square, 2023. Pré-publicação.

COMARCA GUNA YALA. **Comarca Guna Yala**. [S. l.], [202-?]. Disponível em: <https://www.gunayala.org.pa/>. Acesso em: 13 ago. 2025.

COPERNICUS. **Copernicus**: 2024 is the first year to exceed 1.5°C above pre-industrial level. Climate Change Service, 10 jan. 2025. Disponível em: [copernicus.eu](https://climate.copernicus.eu).

DE LEÓN, C. **¿Adónde van los cayucos cuando envejecen?** Inawinapi, 1 ago. 2009. Disponível em: inawinapi.com. Acesso em: 15 ago. 2025.

DISPLACEMENT SOLUTIONS. **Panama**: the peninsula principles in action. UNFCCC, jul. 2024. Disponível em: unfccc.int.

ESCOBAR, A. **Designs for the pluriverse**: radical interdependence, autonomy, and the making of worlds. Durham: Duke University Press, 2018.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA (FICR). **Panama**: Floods - DREF Final Report (MDRPA020). ReliefWeb, 2024. Disponível em: reliefweb.int.

FELIPE PÉREZ, B.; TOMASELLI, A. Indigenous Peoples and climate-induced relocation in Latin America and the Caribbean: Managed retreat as a tool or a threat? **Journal of Environmental Studies and Sciences**, v. 11, n. 3, p. 352–364, 2021.

FORESIGHT REPORT. **Migración y cambio climático global**: retos y oportunidades futuras. Gobierno del Reino Unido, 2011. Disponível em: www.gov.uk.

FORERO, J. *et al.* **(In)Movilidad humana en el contexto del cambio climático**: Evidencia desde América Latina y el Caribe y Recomendaciones para la Región Andina. Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Serie de Notas de Políticas, v. 1, ed. 6. [S. l.]: Organización Internacional para las Migraciones, 2025.

GINI, G. *et al.* Navigating tensions in climate change-related planned relocation. **Ambio**, v. 53, n. 9, p. 1262–1266, 2024.

GINI, G. **Movilidad humana y crisis climática**: diálogos entre la Opinión Consultiva OC-32/25 de la Corte IDH y la Resolución 2/24 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. RESAMA, 23 ago. 2025. Disponível em: resama.org.

GREATER CARIBBEAN CLIMATE MOBILITY INITIATIVE. **Data Explorer**. 2023. Disponível em: climatemobility.org.

GREINER, C.; PETH, S. A.; SAKDAPOLRAK, P. Deciphering migration in the age of climate change: Towards an understanding of translocal relations in social-

ecological systems. In: GESING, F.; HERBECK, J.; KLEPP, S. (ed.). **Denaturalizing climate change: migration, mobilities and space**. Bremen: Universität Bremen, 2014. p. 23–32.

HERNÁNDEZ THOMPSON, A. D. **Ukupa en Emergencia**: La Comunidad Kuna en tierra firme que el Agua está borrando del mapa. LinkedIn, 7 feb. 2025.

HERNÁNDEZ THOMPSON, A. D. En Ríos de Agua Viva. [Entrevista cedida a] J. F. Sarsaneda Del Cid. **Radio Hogar**, Panamá, 7 ago. 2025. Programa de rádio.

HOFFMANN, R.; ŠEDOŤÁ, B.; VINKE, K. Improving the evidence base: A methodological review of the quantitative climate migration literature. **Global Environmental Change**, v. 71, 102367, 2021.

HUMAN RIGHTS WATCH. **El mar se está comiendo la tierra debajo de nuestras casas**: ante el hacinamiento y el cambio climático en Panamá. 31 jul. 2023. Disponível em: hrw.org.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE. **Obligations of States in respect of climate change (Request for Advisory Opinion)**. Haia: ICJ, 2025. Disponível em: icj-cij.org.

JOHNSON, K. **Fórum Movimentos Pela Regeneração** – Sociobioeconomia e Povos Indígenas. SescBrasil, 9 ago. 2025. 1 vídeo (6942 s). Disponível em: youtube.com.

MARCHITTO, B. *et al.* **Climate risks for Latin America and the Caribbean**: are banks ready for the green transition? European Investment Bank, 2023. Disponível em: eib.org.

MARTÍNES MAURI, M. La autonomía indígena en tiempos de pandemia. Panamá, la comarca de Gunayala y la COVID-19. **Revista catalana de dret ambiental**, v. 11, n. 2, 2020.

MARTÍNEZ, A. **El legado de los abuelos**. Equipo EBI Guna, 2012. Disponível em: gunayala.org.pa.

MARTÍNEZ, A. La identidad guna/Dulemar burba. **Karakol: drü, duré, guebe, kokom, korogo, morbeb, shklirgwa**, v. 1, n. 1, p. 37-47, 2021. Universidad Especializada de las Américas, Panamá.

MECANISMO DE GOBERNANZA TERRITORIAL. **Territorio piloto**: Comarca Guna Yala. [S. l.: s. n., s. d.]. Disponível em: mecanismodegobernanzaterritorial.org. Acesso em: 13 ago. 2025.

- MINISTERIO DE AMBIENTE. **Cuarta comunicación nacional sobre cambio climático en Panamá**. Panamá: Ministerio de Ambiente, 2023. Disponible em: miambiente.gob.pa.
- MIVIOT NOTICIAS. **Continúa proyecto de nuevo desarrollo habitacional en Ukupa de Guna Yala**. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), 11 ago. 2025. Disponible em: miviot.gob.pa. Acceso em: 15 ago. 2025.
- MYERS, N. Environmental Refugees. **Population and Environment**, v. 19, n. 2, p. 167–182, 1997.
- NASA. **Sea level projection tool**. NASA, 2023. Disponible em: nasa.gov.
- ORÁN, R.; WAGUA, A. **Gayamar sabga**: Diccionario escolar gunagaya-español. Equipo EBI Guna, [s. d.]. Disponible em: gunayala.org.pa.
- PAREDES GRIJALVA, D.; DINIEGA, R. Thinking of Environmental Migration through Translocality & Mobilities. In: SCHIOCCHET, L.; NÖLLE-KARIMI, C. (ed.). **Forced Migration Studies: Current Interventions**. 13. ed. [S. l.]: ROR-n Plattform, 2022. v. 1, p. 177-187.
- PIGGOTT-MCKELLAR, A. E.; MCMICHAEL, C. The immobility-relocation continuum: Diverse responses to coastal change in a small island state. **Environmental Science and Policy**, v. 125, p. 105–115, 2021.
- QUIJANO, A. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: LANDER, E. (comp.). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO, 2000. p. 201-246.
- RANASINGHE, R. *et al.* Climate Change Information for Regional Impact and for Risk Assessment. In: INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE. **Climate change 2021: the physical science basis. contribution of working group I to the sixth assessment report of the intergovernmental panel on climate change**. Cambridge: Cambridge University Press, 2021. p. 1767–1926.
- SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. **Aviso de vigilancia Lluvias y tormentas significativas sobre el territorio panameño**. Sinaproc, 19 dic. 2024. Disponible em: sinaproc.gob.pa.
- SULIMAN, S. *et al.* Indigenous (im) mobilities in the anthropocene. **Mobilities**, v. 14, n. 3, p. 305-321, 2019. Disponible em: <https://doi.org/10.1080/17450101.2019.1607590>.
- VELARDE CHIARI, A. J. **Construyamos un puente** (Antología; 31 poetas panameños nacidos entre 1957 y 1983). Panamá: Universidad Tecnológica de Panamá, 2003.

VIORY. **We have always lived with nature:** Families evacuate Gardi Sugdub as Panama island grapples with rising sea levels. Direção: A. Mariota. [S. l.]: Viory, 6 jun. 2024. 1 vídeo. Disponível em: https://www.viory.video/en/videos/a3005_06062024/we-have-always-lived-with-nature-families-evacuate-gardi-sugdub-as-panama-island-grapples-with-rising-sea-levels. Publicado pelo canal Viory.

WAGUA, A. **Así lo vi y así me lo contaron:** Datos de la Revolución Guna de 1925, versión del Sagladummad Inakeliginya y de gunas que vivieron la revolución de 1925. 2. ed. Panamá: Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural en los Territorios Gunas de Panamá, Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación, 2007. Disponível em: <https://www.gunayala.org.pa/Asi%20lo%20Vi,%20Asi%20me%20lo%20Contaron.pdf>.

WAGUA, A. **Relatos de mi gran historia/An Igar dummad e ubigan.** Kuna Yala, Panamá: Proyecto de Implementación de Educación Bilingüe Intercultural, 2008. Disponível em: <https://www.gunayala.org.pa/Relatos%20de%20mi%20%20gran%20historia.008.pdf>.

WAGUA, A. **En defensa a la vida y su armonía:** elementos de la espiritualidad guna. Textos del babigala. Panamá: Proyecto EBI Guna / Fondo Mixto Hispano Panameño, 2011.

YAMAMOTO, L. *et al.* **La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica.** San José: Organización Internacional para las Migraciones, 2021. Disponível em: <https://publications.iom.int/books/la-movilidad-humana-derivada-de-desastres-y-el-cambio-climatico-en-centroamerica>.

RESUMEN

Este artículo se distancia de proyecciones cuantitativas sobre “cuántos migrantes” habrá en “cuántos años” y se enfoca en cómo se migra, resiste y cómo se busca habitar con dignidad a través de las movilidades e inmovilidades (BOAS et al 2022). Desde esta perspectiva y con un enfoque decolonial – entendiendo con Quijano (2000) la persistencia de jerarquías epistémicas y de poder inscritas en la colonialidad, y siguiendo a Escobar (2018) en la necesidad de reconocer ontologías relacionales y pluriversos territoriales, centramos la epistemología y la ontología Gunadule – las formas de saber y ser de este pueblo – como marcos analíticos legítimos para explorar la relacionalidad entre seres humanos, territorio y transformaciones socioambientales en tiempos de crisis climática. Con este lente, narramos el proceso de reasentamiento en curso de la comunidad de Ukupa, en Gunayala en la costa norte de Panamá, desencadenado por inundaciones severas en diciembre de 2024. Nos preguntamos: ¿Qué papel desempeñan los saberes y ontologías Gunadule en la toma de decisiones sobre migrar, permanecer o reubicarse?, ¿qué implica este proceso en términos de continuidad cultural y territorial? Combinamos una revisión de literatura con entrevistas y la documentación de voces de la comunidad Gunadule. Esta aproximación busca respetar la ontología y epistemología Guna, situando sus saberes y prácticas en el centro del análisis, y asegurando que las interpretaciones reflejen las experiencias y prioridades de la comunidad frente al reasentamiento y los desafíos climáticos.

Palabras-clave: Cambio climático; Movilidades e inmovilidades; Territorio Gunayala; Epistemología y ontología Gunadule

ABSTRACT

This article moves away from quantitative projections regarding “how many migrants” there will be in “how many years” and instead focuses on the processes of migration and resistance, and the pursuit of dignified habitation amidst mobilities and immobilities (Boas et al., 2022). Adopting this perspective and a decolonial approach—drawing on Quijano (2000) to understand the persistence of epistemic and power hierarchies embedded in coloniality, and following Escobar (2018) regarding the need to recognize relational ontologies and territorial pluriverses—we center Gunadule epistemology and ontology (the ways of knowing and being of this people) as legitimate analytical frameworks. These frameworks allow us to explore the relationality between human beings, territory, and socio-environmental transformations in times of climate crisis. Through this lens, we recount the ongoing resettlement process of the Ukupa community in Gunayala, on Panama’s northern coast, which was triggered by severe flooding in December 2024. We ask: What role do Gunadule knowledges and ontologies play in decision-making regarding migration, remaining, or relocation? What does this process entail in terms of cultural and territorial continuity? We combine a literature review with interviews and the documentation of voices from the Gunadule community. This approach seeks to respect Guna ontology and epistemology by placing their knowledges and practices at the center of the analysis and ensuring that interpretations reflect the community’s experiences and priorities regarding resettlement and climate challenges.

Keywords: Climate change; Mobilities and immobilities; Gunayala territory; Gunadule epistemology and ontology.

